

## Datos básicos de la asignatura

|                             |                                           |
|-----------------------------|-------------------------------------------|
| <b>Titulación:</b>          | Grado en Turismo                          |
| <b>Año plan de estudio:</b> | 2009                                      |
| <b>Curso implantación:</b>  | 2009-10                                   |
| <b>Centro responsable:</b>  | Facultad de Turismo y Finanzas            |
| <b>Nombre asignatura:</b>   | Patrimonio Cultural Histórico y Artístico |
| <b>Código asignatura:</b>   | 1790009                                   |
| <b>Tipología:</b>           | OBLIGATORIA                               |
| <b>Curso:</b>               | 1                                         |
| <b>Periodo impartición:</b> | Cuatrimestral                             |
| <b>Créditos ECTS:</b>       | 6                                         |
| <b>Horas totales:</b>       | 150                                       |
| <b>Área/s:</b>              | Historia del Arte                         |
| <b>Departamento/s:</b>      | Historia del Arte                         |

## Objetivos y resultados del aprendizaje

Objetivos docentes específicos

### OBJETIVOS TEÓRICOS

- Comprender críticamente las principales líneas de trabajo en el campo del patrimonio y el turismo cultural.
- Conocer los elementos más destacados del patrimonio cultural del entorno.
- Conocer las razones que llevan a la consideración de un elemento como bien patrimonial, así como su generación histórica.
- Conocer el principio de tutela de los bienes culturales.
- Conocer las relaciones entre el turismo y el patrimonio cultural.

### OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Iniciarse en la metodología y preparación de una visita guiada y en la interpretación del patrimonio.

|                                      |                                                                                                                                                 |               |            |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | 1ITzereTzg15uCJHgjqCZA==                                                                                                                        | <b>Fecha</b>  | 15/01/2026 |
| <b>Firmado Por</b>                   | PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE                                                                                                                     | <b>Página</b> | 1/5        |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/1ITzereTzg15uCJHgjqCZA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/1ITzereTzg15uCJHgjqCZA%3D%3D</a> |               |            |



- Diseñar guías didácticas, planes de interpretación, itinerarios culturales. Elaborar estrategias de interpretación aplicadas a ámbitos

espaciales diversos.

- Diseñar un proyecto de uso turístico de un bien patrimonial o de un proyecto cultural.
- Desarrollar habilidades de comunicación y experiencias de ideas, de evaluación y planteamiento de hipótesis.
- Ejercitar la capacidad de análisis de casos reales de gestión del turismo cultural.
- Planificar y poner en valor estrategias turísticas del patrimonio.
- Promover la conservación, valoración y difusión del patrimonio.
- Organizar técnicas de investigación y documentación del patrimonio en relación con el turismo.

#### OBJETOS ACTITUDINALES

- Valorar el legado cultural de las diferentes civilizaciones.
- Proteger, conservar y promover el legado material e inmaterial a las generaciones futuras.
- Fomentar actitudes críticas hacia el turismo, valorando el comportamiento ético de los agentes implicados.
- Respetar y promover la sostenibilidad medioambiental, social y económica del turismo.
- Promover la consolidación de valores.
- Desarrollar una sensibilidad hacia el patrimonio y su problemática, convirtiéndose en transmisor de la necesidad de su conservación.

#### OBJETOS COGNITIVOS

- Capacidad de adaptación y flexibilidad a los cambios sociales, económicos y culturales de la demanda turística.

|                               |                                                                                                                                                 |        |            |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | 1ITzereTzg15uCJHgjqCZA==                                                                                                                        | Fecha  | 15/01/2026 |
| Firmado Por                   | PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE                                                                                                                     |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/1ITzereTzg15uCJHgjqCZA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/1ITzereTzg15uCJHgjqCZA%3D%3D</a> | Página | 2/5        |



- Análisis crítico y constructivo de las problemáticas sociales, económicas y culturales que acarrea el turismo, para plantear mejoras en

ámbitos concretos de actuación.

- Fomentar la reflexión ante los problemas turísticos del patrimonio.

- Fomentar la creatividad en el diseño de productos culturales para enfrentarse a los cambios turísticos.

- Aprender a aprender tanto a nivel individual como en equipos multidisciplinares de trabajo.

- Aprender a evaluar los productos culturales creados.

- Aprender a emprender nuevas ideas para la autocreación de empleo.

#### Conocimientos, Destrezas y Competencias

C01, Poseer y comprender conocimientos básicos generales y los conocimientos del área de Turismo que se reflejan en libros de texto avanzados.

COM07, Ser capaz de trabajar en equipo.

COM13, Conocer y comprender la importancia del respeto a los Derechos Fundamentales, a la igualdad de oportunidades entre Hombres y Mujeres, a la Accesibilidad Universal para las personas con Discapacidad y al respeto a los Valores propios de una Cultura de Paz y Valores Democráticos.

C22, Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural (C30 LB)

C23, Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural. (C31 LB).

|                               |                                                                                                                                                 |        |            |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | 1ITzereTzg15uCJHgjqCZA==                                                                                                                        | Fecha  | 15/01/2026 |
| Firmado Por                   | PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE                                                                                                                     |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/1ITzereTzg15uCJHgjqCZA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/1ITzereTzg15uCJHgjqCZA%3D%3D</a> | Página | 3/5        |



## Contenidos o bloques temáticos

BLOQUE 1: Patrimonio Cultural: concepto, tutela y gestión de los bienes culturales

BLOQUE 2: El Patrimonio histórico-artístico andaluz

BLOQUE 3: La conservación y restauración del Patrimonio Cultural

BLOQUE 4: El patrimonio como objeto de viaje: del Grand Tour al Turismo Cultural

BLOQUE 5: El patrimonio cultural como recurso turístico

## Actividades formativas y horas lectivas

| Actividad                   | Horas |
|-----------------------------|-------|
| B Clases Teórico/ Prácticas | 60    |

## Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Los contenidos de esta asignatura van enfocados al conocimiento del fenómeno del turismo, especialmente en su vinculación con el patrimonio histórico-artístico y, más concretamente, con el de la Comunidad Autónoma de Andalucía. A lo largo del curso el objetivo principal es que los alumnos dominen los conceptos básicos de esta materia y conozcan los aspectos esenciales del turismo cultural en su aplicación de desarrollo local sostenible y en su capacidad de vertebración del territorio. También que dominen las claves de los principales estilos artísticos que se han desarrollado en Andalucía. Las clases siguen la organización del programa, siendo impartida en las horas lectivas programadas. Las clases tienen un contenido teórico y práctico, utilizando además el apoyo de todo material complementario que sirva para profundizar en el conocimiento del patrimonio artístico. En las primeras se presentarán al alumnado los contenidos de cada tema. Todo lo apuntado anteriormente conlleva que el enfoque de esta asignatura sea eminentemente práctico y actual, por lo que las clases prácticas se basarán en la participación activa del alumno.

Al final de cada tema se recomendará una bibliografía que completa la propuesta general que a continuación se señala en el programa. Se recomendará además a lo largo del curso información complementaria, junto con las páginas Web que podrán consultarse, y se facilitarán los textos legales vigentes.

Trabajo de investigación

Durante el desarrollo de la asignatura, el profesorado podrá proponer actividades y trabajos de investigación, individuales o grupales, sobre cualquiera de los puntos del programa.

## Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Los sistemas y criterios de evaluación y calificación de la asignatura se regirán por la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas de la Universidad de Sevilla (versión consolidada publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Sevilla el 19 de marzo de 2025). Conforme a dicha Normativa, los sistemas de evaluación contemplarán la posibilidad de aprobar por curso la asignatura de manera previa al examen final (art. 8.1).

Tanto los sistemas como los criterios de evaluación y calificación de la asignatura se desarrollarán con precisión en los Proyectos docentes de cada grupo.

|                               |                                                                                                                                                 |        |            |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | 1ITzereTzg15uCjHgjqCZA==                                                                                                                        | Fecha  | 15/01/2026 |
| Firmado Por                   | PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE                                                                                                                     |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/1ITzereTzg15uCjHgjqCZA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/1ITzereTzg15uCjHgjqCZA%3D%3D</a> | Página | 5/5        |

